



JUZGADO OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Agosto 18 de 2021

05001 41 05 **001 2018 00058 00**

Dentro del presente proceso promovido por JORGE ISAAC URIBE VELÁSQUEZ contra CONJUNTO MULTIFAMILIAR LOS PISQUINES, se tiene que la profesional del derecho nombrada como curadora de la parte accionada, aceptó la designación para su representación. Por tanto, en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 16 de febrero de 2022 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ

HAGO CONSTAR QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. <u>69</u> CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA <u>19 DE AGOSTO DE 2021</u> A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO <u>WEB:</u> https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin-68 SIMON CASTILLEJO GALVIS Secretario
--

Firmado Por:

Anny Carolina Goenaga Pelaez
Juez Municipal
Laborales 008
Juzgado Pequeñas Causas
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5ef1ac53b20f46b866e2ebc9aaba7fecb67670163958d344c2fb86e30541c677

Documento generado en 18/08/2021 09:08:44 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>